



ESPAÑA

10 ES 11 254171 21 22	NÚM. <b>254171</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 19-12-79	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1981

30 PRIORIDADES: 31 NÚMERO 49148/78	32 FECHA 19-12-78	33 PAIS G.bretaña
--	----------------------	----------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B.65D 77/02
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN ENVASE PERFECCIONADO PARA UNA PLURALIDAD DE MAQUINILLAS DE AFEITAR"

71 SOLICITANTE (S)

THE GILLETTE COMPANY (File 12124)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Prudential Tower Building, Boston, Massachusetts 02199, Estados Unidos de América

72 INVENTOR (ES)

Roy Patrick Dixon y John Francis Kelly

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 73.309)

1 Este invento se refiere a envases para el almacenamiento y comercialización de maquinillas de afeitar de la forma que comprende un mango alargado con una cabeza de afeitado transversal en el extremo superior del mismo.

5 Cuando se venden maquinillas de afeitar de esta forma, es usual incluir una pluralidad de maquinillas de afeitar en un solo envase, que puede ser simplemente una bolsa de polietileno, con o sin un cartón de respaldo en la bolsa con las maquinillas de afeitar.

10 El presente invento trata de proporcionar una forma mejorada de envase que aporta un grado más alto de protección para las maquinillas de afeitar, y que es producida y cargada de manera fácil y barata.

15 De acuerdo con el invento se proporciona un envase para una pluralidad de maquinillas de afeitar que tienen cada una un mango alargado y una cabeza de afeitado transversal en el extremo superior del mismo, estando formado el envase de cartón que está cortado, configurado y asegurado para formar una envoltura que encierra al menos la mayor parte de la longitud de los mangos de las maquinillas de afeitar, teniendo formados cada uno de los lados opuestos de la envoltura una ranura alargada, estando dichas dos ranuras en coincidencia una con otra para permitir que las cabezas de afeitado de las maquinillas de afeitar se proyecten desde cada lado de la envoltura, y un par de solapas enterrizas con el resto del envase que están situadas sobre las cabezas sobresalientes a cada lado de la envoltura.

25 Se describirá ahora una forma de envase de acuerdo con el invento, a título de ejemplo, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

1

La figura 1 es una vista lateral del envase;

La figura 2 es una vista de extremo del envase de la figura 1;

5

La figura 3 es una vista en planta desde arriba del envase de la figura 1; y

La figura 4 es una sección fragmentaria a escala ampliada por la línea IV-IV de la figura 2.

10

El envase ilustrado es para la exhibición y comercialización de maquinillas de afeitar desechables, comprendiendo cada una de forma en general convencional un mango alargado A con una cabeza de afeitado transversal B fijada al extremo superior del mismo, como se muestra en líneas de trazos en las figuras 1 y 2. El envase está diseñado para acomodar una pluralidad de tales maquinillas de afeitar, por ejemplo tres a diez.

15

20

El envase está formado de una sola pieza de cartón, cortada, configurada y asegurada para definir una sección de envoltura 1 que encierra la mayor parte de la longitud de los mangos A de las maquinillas de afeitar, teniendo las dos paredes laterales de la envoltura ranuras alargadas 2 recortadas junto al borde superior de la envoltura, a través del cual las cabezas B se proyectan a cada lado, y un par de solapas 3 que se proyectan lateralmente para estar sobre las cabezas B. En el borde inferior de la envoltura los mangos A sobresalen hacia abajo a través de una abertura alargada 4, cuyos extremos opuestos están situados cerca de los bordes laterales de la envoltura. Las solapas 3 son convenientemente de configuración complementaria de las ranuras 2, estando asegurado cada una al resto del envase a lo largo de un borde que limita la ranura adyacente.

25

30

1 El envase mostrado en las figuras 1 a 4 está convenientemente formado de una sola pieza elemental cortada y plegada para tener una sección de envoltura 1 de sección transversal rectangular. La pared inferior 6 tiene una solapa 7 vuelta hacia arriba y asegurada a la superficie interna de un panel lateral de la envoltura, como se ve del mejor modo en las figuras 2 y 4. Las ranuras 2 están limitadas desde arriba por las solapas 3 que son coplanarias con la pared superior de la envoltura.

5 Los versados en la técnica reconocerán que las caras de acoplamiento del cartón pueden asegurarse de diversas maneras, tal como por adhesivo o mediante grapas, y que la pieza elemental puede diseñarse de diversas maneras para producir la forma final deseada.

15 El envase está bien adaptado a las maquinillas de afeitar que se acomodan en el mismo. Las longitudes de las ranuras 2 y de las aberturas 4 están diseñadas, desde luego, para adaptarse al número de maquinillas de afeitar en cuestión. La automatización del proceso de envasado es facilitada por el diseño de los envases que pueden ser cortados previamente y formados en parte antes de la colocación de un grupo de maquinillas de afeitar, siendo plegados entonces los envases hacia arriba alrededor de las maquinillas de afeitar y asegurados para completar la operación.

20 Las cabezas de maquinillas de afeitar están de preferencia protegidas individualmente con tapas de ajuste por salto, convenientemente hechas en forma de piezas moldeadas termoformadas, pero las solapas superyacentes 3 proporcionan una medida adicional de protección a las cabezas de las maquinillas de afeitar y dan cierta protección a las

1 tapas mismas.

Los envases podrían recibir una cubierta protecto-  
 ra externa, tal como una película aplicada como envoltura  
 por contracción o una bolsa de plástico, pero en cualquier  
 5 caso se forman preferiblemente agujeros adicionales 14 (fi-  
 gura 1) para permitir que sean colgados en bastidores de ex-  
 hibición hechos como estantes de clavijas.

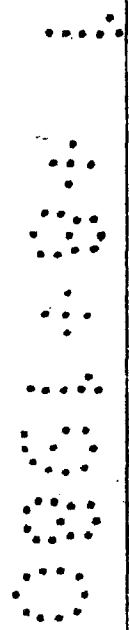
10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

1

5 Los puntos que como característica de novedad que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un envase perfeccionado para una pluralidad de maquinillas de afeitar, que tienen cada una un mango alargado y una cabeza de afeitado transversal en el extremo superior del mismo, estando formado el envase de cartón que está cortado, configurado y asegurado para formar una envoltura que encierra al menos la mayor parte de la longitud de los mangos de las maquinillas de afeitar, caracterizado porque los lados opuestos de la envoltura están formados cada uno con una ranura alargada, estando dos de dichas ramas en coincidencia entre sí para permitir que las cabezas de afeitado de las maquinillas de afeitar sobresalgan desde cada lado de la envoltura, y un par de solapas enterizas con el resto del envase están situadas sobre las cabezas sobresalientes a cada lado de la envoltura.

15 2ª.- Un envase según la reivindicación 1ª, caracterizado porque cada solapa tiene un perfil complementario de una adyacente de dichas ranuras y está fijado al resto del envase en un borde que confina la ranura adyacente.

20 3ª.- Un envase según la reivindicación 2ª, caracterizado porque las dos solapas son coplanarias entre sí y con una pared superior que interconecta los bordes superiores de los lados de la envoltura.

29070 30

1

4ª.- Un envase según cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque las paredes de la sección de envoltura están interconectadas en los bordes inferiores por partes de pared inferior que están espaciadas para definir una abertura, a través de la cual sobresalen las partes inferiores de los mangos de las maquinillas de afeitar.

5

5ª.- Un envase según cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque el envase está formado de una sola pieza de cartón.

10

6ª.- "UN ENVASE PERFECCIONADO PARA UNA PLURALIDAD DE MAQUINILLAS DE AFEITAR".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

15

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

01.AGO.1980

20

P.A.

Alberto de Elzaburo  
Por Poder,

25

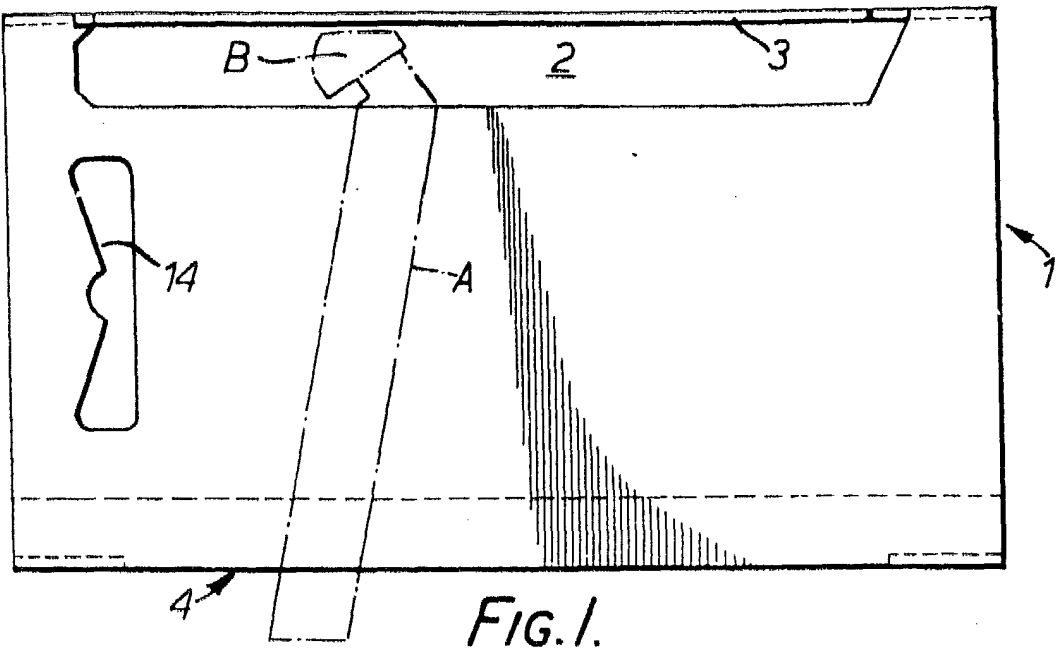


FIG. 1.

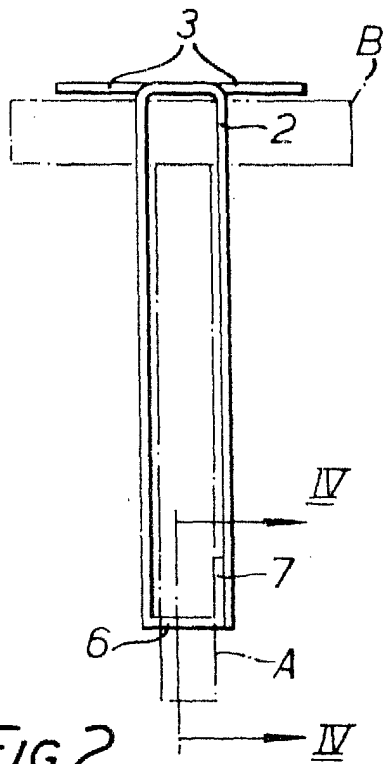


FIG. 2.

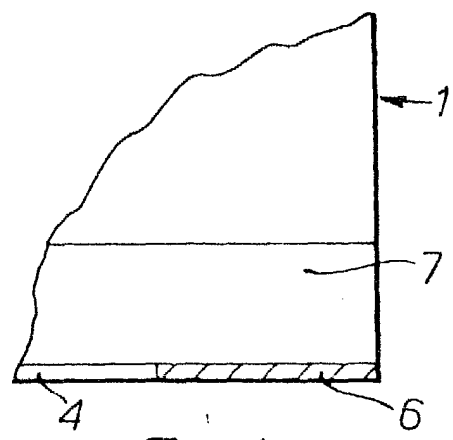


FIG. 4.

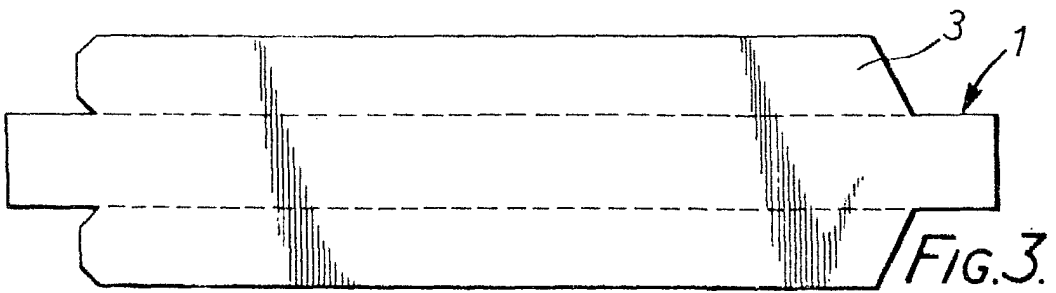
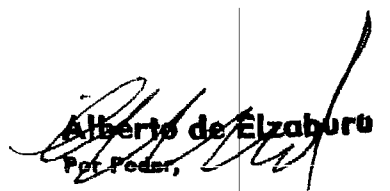


FIG. 3.

  
 Alberto de Elzaburu  
 Pat. Pedar.